



MINUTA DE TERMINACIÓN DE OBRA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS PROGRAMA RAMO 23 2023-2024

En Jocotepec, Jalisco; siendo las 09:00 hrs. del día 12 de abril del 2024, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 111 numeral 1 y 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, se procede a formular Minuta con motivo de la revisión física de los trabajos realizados, como acto previo para la elaboración del Acta de Entrega – Recepción y Finiquito de la obra denominada: "BACHEO SUPERFICIAL AISLADO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE CALLE DEGOLLADO Y CALLE ITURBIDE EN EL BARRIO LA CALABAZA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO, PROGRAMA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, EJERCICIO FISCAL 2023-2024.

ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. DOP/AD/001/2024

Por lo que, constituidos física y legalmente, en el sitio donde se ejecutó la obra mencionada, y encontrándose reunidos: El contratista y los servidores públicos adscritos a la Dirección General de Obras Públicas, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente Minuta, se procede a señalar lo siguiente:

Fecha de inicio de la Obra: **10 de diciembre del 2024**
Fecha de terminación autorizada: **12 de diciembre del 2024**

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: BACHEO SUPERFICIAL AISLADO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE CALLE DEGOLLADO Y CALLE ITURBIDE EN EL BARRIO LA CALABAZA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.

De esta forma, se procede a realizar la Revisión de forma general del expediente de la obra que consta de la siguiente documentación: Acuerdo Administrativo, presupuesto, programa, proyecto, memoria fotográfica, así como de los planos de obra terminada.

De tal manera se efectúa un Recorrido por la Obra, inspeccionando los trabajos visibles, los mismos parecen estar en buen estado, comprobándose objetivamente la terminación de la misma.

En razón de lo anterior, y para dar cumplimiento al Art. 154 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus municipios, dentro de los 30 días hábiles siguientes a esta fecha, se deberá efectuar el evento de ENTREGA-RECEPCIÓN y FINIQUITO de la obra. Por lo que con una anticipación no menor de 10 diez días hábiles a dicho evento se notificara a la Contraloría Municipal, a fin de que si lo consideran conveniente nombren a un representante que asista al acto.

Sin mas por avanzar en la presente, se da por concluida siendo las 10:00 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DE JOCOTEPEC, JALISCO


C. IMELDA KARINA PÉREZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS




ING. LUIS RIGOBERTO OLMEDO NAVARRO
SUPERVISOR DE OBRA

DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y FINIQUITO DE OBRA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

En Jocotepec, Jalisco, siendo las 12:00 hrs. del día 12 de ABRIL del 2024 y en cumplimiento en el Artículo 111 numerales 1 y 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, así como el artículo 154 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, y el Artículo 83 inciso A del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Jocotepec se levanta la presente ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN y FINIQUITO de Obra, de conformidad a las siguientes consideraciones:

Nombre de la Obra y breve descripción de los trabajos: **"BACHEO SUPERFICIAL AISLADO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE CALLE DEGOLLADO Y CALLE ITURBIDE EN EL BARRIO LA CALABAZA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, MUNICIPIO DE JOCOTEPEC, JALISCO.**

SUPERVISOR: ING. LUIS RIGOBERTO OLMEDO NAVARRO

ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. DOP/AD/001/2024 del programa: **PROGRAMA RAMO 23 2023-2024**

Importe Aprobado: **\$89,910.00** Convenio adicional: ----- Anticipo: sin anticipo

Fecha de inicio: 10 de abril del 2024

Fecha de terminación oficial: 12 de abril del 2024

Fecha de terminación real: 11 de abril del 2024

MONTO REAL EROGADO: **\$89,888.77**

SALDO A CANCELAR: **\$21.23**

Por lo que, constituidos física y legalmente, por una parte, los Servidores Públicos adscritos al Municipio de Jocotepec, Jalisco, cuyos nombres y cargos aparecen al calce de la presente acta; efectuado el recorrido LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, a través de su(s) representante(s) entrega a la(s) dirección(es) correspondientes para su mantenimiento;

Sin mas por avanzar en la presente se da por terminada la presenta acta, siendo las 12:30 hrs. del día y en el lugar en que se actúa, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE JOCOTEPEC, JALISCO


C. IMELDA KARINA PÉREZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS


ING. LUIS RIGOBERTO OLMEDO NAVARRO
SUPERVISOR DE OBRA

